

# **Dossier de prensa**

**10 junio – 16 junio**



**Ilustre Colegio Oficial de Médicos de  
Cuenca**



## **Información actos Patrona Colegial**

La Junta Directiva del Colegio de Médicos de Cuenca os invita a participar en los actos que se han organizado el próximo mes de junio para conmemorar la festividad de la Patrona de los médicos “Nuestra Señora del Perpetuo Socorro”. Empezarán el próximo martes día 20 de junio con la Asamblea General de Colegiados, al día siguiente, el miércoles 21 tendrá lugar la fiesta infantil, el viernes 23 la Cena de Hermandad y el lunes 27 de junio se celebrará un acto litúrgico.

Fuente: <https://comcuenca.org/informacion-actos-patrona-colegial/>

## **Especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria denuncian que las personas recién egresadas no pueden ser contratadas para cubrir plazas de Atención Primaria**

La Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria, semFYC, y las 17 Sociedades Federadas de Medicina Familiar y Comunitaria que la integran, desean expresar su más rotunda oposición a la contratación de personas que acaban de terminar el Grado en Medicina para la realización de suplencias en plazas de Medicina Familiar y Comunitaria, especialmente en consulta ordinaria de Atención Primaria y en servicios de atención continuada.

Fuente: <https://www.medicosypacientes.com/articulo/especialistas-en-medicina-familiar-y-comunitaria-denuncia-que-las-personas-recien-egresadas>

## **El Foro de Atención Primaria, tajante contra la contratación de médicos sin MIR: es un fraude de ley que pone en riesgo la seguridad del paciente**

Los representantes de las ocho entidades que conforman el Foro de Médicos de Atención Primaria, en su reunión de este lunes, han criticado enérgicamente la propuesta que han trasladado algunos servicios de salud autonómicos que pretenden cubrir la temporada estival contratando médicos recién egresados que todavía no tienen el MIR de Medicina de Familia y Pediatría para suplir a los profesionales en consulta.

Fuente: <https://www.medicosypacientes.com/articulo/el-foro-de-atencion-primaria-tajante-contra-la-contratacion-de-medicos-sin-mir-es-un-fraude>

## **La AEDS con el patrocinio de las Fundaciones de A.M.A. y De Lorenzo convoca el IX Premio Nacional de Derecho Sanitario**

La Asociación Española de Derecho Sanitario (AEDS) ha abierto la convocatoria del IX Premio Nacional de Derecho Sanitario hasta el 30 de diciembre de 2024. El galardón, que cuenta con el patrocinio de las Fundaciones A.M.A. y De Lorenzo, está dotado con 12 000 euros para el trabajo ganador.

Fuente: <https://www.medicosypacientes.com/articulo/la-aeds-con-el-patrocinio-de-las-fundaciones-de-ama-y-de-lorenzo-convoca-el-ix-premio>

## **La FPSOMC promueve la dignidad de las personas mayores con ayudas y prestaciones para la #FamiliaMédica sénior**

La Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC) se suma a la ONU en la conmemoración del Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez para reivindicar el respeto y la garantía de los derechos y dignidad de las personas mayores y manifestar su compromiso con la protección de este colectivo al que destina ayudas y prestaciones ante situaciones de vulnerabilidad social.

Fuente: <https://www.fpsomc.es/noticias/la-fpsomc-promueve-la-dignidad-de-las-personas-mayores-con-ayudas-y-prestaciones-para-la>

## **Sanidad impulsa el uso de herramientas que permiten el intercambio de datos para la atención de la salud en todo el mundo**

El Ministerio de Sanidad avanza en la implantación de las herramientas para la normalización de la información clínica en el Sistema Nacional de Salud. En este mes de junio se ha publicado la nueva Extensión para España de SNOMED SNOMED CT (Systematized Nomenclature of Medicine – Clinical Terms), la terminología clínica integral, multilingüe y codificada de referencia para garantizar el intercambio de datos para la atención de la salud en todo el mundo.

Fuente: <https://www.medicosypacientes.com/articulo/sanidad-impulsa-el-uso-de-herramientas-que-permiten-el-intercambio-de-datos-para-la>

## **Miñones anuncia un CISNS a fin de mes para debatir la retirada de la mascarilla en centros de salud y farmacias**

El ministro de Sanidad, José Miñones, ha anunciado una reunión del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) a finales de junio para debatir la eliminación de la obligatoriedad de la mascarilla en centros sanitarios, sociosanitarios y farmacias; si bien ha reiterado que la última decisión es de los expertos del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias.

Fuente: <https://www.medicosypacientes.com/articulo/minones-anuncia-un-cisns-fin-de-mes-para-debatir-la-retirada-de-la-mascarilla-en-centros-de>

## **Sanidad hace un llamamiento a la donación en el día mundial del donante de sangre**

El Ministerio de Sanidad quiere trasladar su agradecimiento a los más 1,1 millones de personas que en 2022 donaron su sangre o plasma, ayudando a salvar a miles de enfermos y anima a la población a colaborar para incrementar esa cifra. En 2022, un total de 1 145 886 ciudadanas y ciudadanos en España donaron sangre y componentes sanguíneos, lo que supone el 4% de la población en edad de donar. Para el 15,6% (179 481) fue su primera vez, según los datos preliminares del Ministerio de Sanidad.

Fuente: <https://www.medicosypacientes.com/articulo/sanidad-hace-un-llamamiento-la-donacion-en-el-dia-mundial-del-donante-de-sangre>

## **Los médicos europeos de ejercicio privado piden a la Administración más ayuda para formación e investigación**

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos ha hecho llegar una carta al Ministerio de Sanidad en nombre de las entidades médicas europeas en la que exponen los resultados de la encuesta de la UEMS en apoyo a los médicos de ejercicio privado con el fin de ofrecer información acerca de las condiciones laborales de estos profesionales. En la misiva, las organizaciones explican que la UEMS promovió una encuesta para conocer las condiciones laborales de los médicos que trabajan en su propia consulta o en pequeños centros privados, es decir, fuera de grandes organizaciones clínicas o académicas.

Fuente: <https://www.medicosypacientes.com/articulo/los-medicos-europeos-de-ejercicio-privado-piden-la-administracion-mas-ayuda-para-formacion>

## Nuevo Código de Deontología Médica

### **CAPÍTULO III. RELACIONES DEL MÉDICO CON SUS PACIENTES. INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO.**

**Artículo 7.6.** El médico debe velar, en la medida de sus posibilidades, porque el lugar donde se presta la asistencia sanitaria sea acorde con la dignidad y el respeto que merece el paciente. Procurará contar con los medios adecuados para lograr los fines que ha de cumplir.

**Artículo 8.1.** El médico debe actuar con corrección y delicadeza, respetando la intimidad del paciente.

**Artículo 8.2.** Médico y paciente tienen derecho a la presencia de un acompañante si la situación asistencial lo requiere y lo permite.

**Artículo 8.3.** El médico no debe utilizar nunca en beneficio propio o de terceros (salvo que la salud o la seguridad de estos esté comprometida) cualquier información referida al paciente que haya obtenido en el ejercicio de su actividad profesional. Debe tener un cuidado especial con la información de los pacientes más vulnerables.

**Artículo 8.4.** Si el médico entiende que por su situación puede haber conflicto de intereses deberá inhibirse de la asistencia. En este caso, facilitará que otro profesional se haga cargo del proceso asistencial.

**Artículo 9.** Un elemento esencial en la relación médico-paciente es informar al paciente o a sus allegados de la identidad del médico responsable de su proceso asistencial, así como la de aquel que en cada momento le preste asistencia. El propio médico se debe identificar.

**Artículo 10.1** La información al paciente no es un acto burocrático, sino una parte del acto médico cuyo deber corresponde al médico que lo realiza. Es deber del médico respetar el derecho del paciente a estar informado adecuadamente en todas y cada una de las fases del proceso asistencial.



Para mis pacientes, soy su pediatra. Para mis compañeros, su Socia Protectora.

Se llama Fundación para la Protección Social de la OMC. Pero yo lo llamo "nuestra solidaridad". Porque desde la Fundación atienden a los médicos y a sus familias con necesidades especiales de protección social. Llegan donde otros no llegan. Yo me hice Socia Protectora cuando me licencié. Y lo seguiré siendo cuando me jubile. Hazlo tu también. Por ti. Por todos. Dáte de alta como Socio Protector. Solicita más información en [www.socioprotector.es](http://www.socioprotector.es)

Dra. María José Santiago Escuro  
Especialista en Pediatría  
Nº de colegiada: 28420138

FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LA OMC  
Médicos que protegemos a médicos

OMC

# Catálogo de Prestaciones FPSOMC 2023



## CATÁLOGO DE PRESTACIONES 2023

Fundación para la Protección Social  
de la OMC

OMC  ORGANIZACIÓN  
MÉDICA COLEGIAL  
DE ESPAÑA



FUNDACIÓN PARA LA  
PROTECCIÓN SOCIAL



CONSEJO GENERAL DE MÉDICOS

# MEDICINA RURAL

MAS ALLÁ DE LA PROFESIÓN



OMC



ORGANIZACIÓN  
MÉDICA COLEGIAL  
DE ESPAÑA

CONSEJO GENERAL  
DE COLEGIOS OFICIALES  
DE MÉDICOS



# Programa de Atención Integral al Médico Enfermo

Si eres médico/a y presentas algún problema de adicciones. Pide ayuda. Hay un teléfono totalmente CONFIDENCIAL para ayudarte. .



**PAIME**  
Programa de Atención Integral al Médico Enfermo  
**651 555 206 - CONFIDENCIAL**

**sescam**   
Servicio de Salud de Castilla-La Mancha

Cofinanciado por el Sistema de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM)



Consejo Autonómico de Colegios de Médicos de Castilla-La Mancha



Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Cuenca